

## Extracto de la convocatoria de ayudas a pymes

---

**BDNS: 674230**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/674230>)

La Cámara de Comercio de A Coruña , anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el Programa Plan Internacional de Promoción, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea ( “Misión Comercial Plurisectorial a México marzo 2023”).

### *Primero.– Beneficiarios.*

Pymes, micropymes y autónomos de la Comunidad Autónoma de Galicia / o de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de A Coruña que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

Se admitirán empresas hasta agotar el presupuesto disponible, siendo el importe total máximo objeto de subvención por empresa beneficiaria de 1.820,00 €. El número estimado de empresas beneficiarias será de 8.

### *Segundo.– Objeto.*

El objeto de la convocatoria es la selección de operaciones realizadas por las Pymes que contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la propensión a exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

### *Tercero.– Convocatoria.*

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de A Coruña - <https://sede.camara.es/sede/coruna> Además puede consultarse a través de la web <https://www.camaracoruna.com/programas-europeos/categorias/pip/>

### *Cuarto.– Cuantía.*

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación “Misión Comercial Plurisectorial a México marzo 2023” es de **1.456,00** euros en concepto de subvención. Las ayudas serán financiadas en un porcentaje del 80% con cargo a los fondos FEDER, a través del programa operativo «Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO».

El presupuesto máximo de ejecución de la actuación “Misión Comercial Plurisectorial a México marzo 2023” en el marco de esta convocatoria para el periodo FEDER 2014-2020 es de **22.820 euros**, dentro del programa operativo «Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO», que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de A Coruña , que será de **8.260 euros** , y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de A Coruña

### *Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.*

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00h del día hábil siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña (BOP) y finaliza el 28/02/2023 a las 14:00 horas, o una vez se hayan cubierto las 8 solicitudes de ayuda aprobadas por la Cámara de Comercio de A Coruña.

El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web <https://sede.camara.es/sede/coruna>